

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

Carta abierta.

Sr. Director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío: En el número de su diario, correspondiente al 16 del presente mes y bajo el epígrafe *Por el buen nombre*, veo han iniciado una campaña en defensa del turista y en contra de aquellos que ante la perspectiva de ganarse unas cuantas pesetas, importunan al viajero, le insultan y, si se les antoja, le apedrean.

Mucha energía se necesita para desterrar un mal que tan hondas raíces ha echado.

¿Es tan dulce ganar diez pesetas, y á veces más, por llevar á cabo una empresa que no requiere más aptitudes que las que tiene cualquier perro de lazarillo!.....

Porque el hecho de ser intérprete ó guía autorizados, desde el momento que dichas autorizaciones, se conceden á todo el que las pide, no significa absolutamente nada, y tonto será el grande ó chico que se lance al negocio de guiar nacionales ó extranjeros si no se pone dentro de la ley.

En la Catedral, guías autorizados asedian al viajero constantemente, siendo verdaderamente asombroso que el Cabildo, que no lo ignora, tolere que dicho templo se convierta en campo de operaciones de unos cuantos, á quienes preocupa muy poco todo lo que no tenga relación con su bolsillo.

Todas esas contemplaciones, ó más bien dicho, todas esas tolerancias por parte de aquellos que por razón de su cargo son los llamados á hacer que esos abusos desaparezcan, perjudican moral y materialmente á la población, y dan pie para que se escriban cosas que, aunque á mi juicio algo exageradas, en el fondo no carecen de fundamento.

¿Debe consentir ninguna población que se hable mal de ella, sin tratar de cortar de raíz la causa que originó tal escrito?

Pues si no se quiere que tales cosas se escriban, hay que evitar por todos los medios los motivos de queja, reglamentando el cuerpo de guías, intérpretes de tal manera, que dificulte la continuación de dichos abusos.

Las Autoridades locales, asesora-

das por la Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo, podían tomar los nombres de los que están autorizados ó en lo sucesivo quieran estarlo, y exigirles que en un plazo prudencial se presentaran á examen de Historia, Geografía de España (especialmente de los hechos históricos más notables que tengan relación con esta capital), monumentos de Toledo, y exigir que todos aquellos que se dediquen por su cuenta á la industria, motivo de este artículo, lleven consigo, para presentarlo cuantas veces sean requeridos por la Autoridad, el recibo de la contribución—á que hace alusión la Real orden de 18 de Marzo de 1909—como en Madrid ocurre con todos aquellos que no pertenecen á Hoteles. (Tarifa 4.^a, clase P., epígrafe 16.)

Otra de las cosas que es de muy mal efecto, es la cantidad de muchachos que constantemente molestan al viajero—más por vicio que por necesidad—pidiéndole un *canki su*, ó cinco centimitos.

En Primavera, la mayor parte de los días, la puerta de *Santa María la Blanca* se ve literalmente invadida por una nube de niños y niñas, que al hacer la petición de los cinco centimitos consabidos, interceptan la entrada de dicho edificio.

Dichos niños acostumbran á ir colgados en la trasera de los coches que llevan los turistas, expuestos á una desgracia, y aunque hasta la fecha, afortunadamente, no ha habido ninguna que lamentar, dice el refrán que es preferible precaver, que tener que remediar.

Y por último; á la hora de la salida de los coches de los Hoteles para la Estación—sobre todo en la plazuela de San Agustín—se da el poco edificante espectáculo de que unos cuantos cojos, mancos ó ciegos—éstos últimos con sus respectivos lazarillos—rodean al viajero, en una forma tan molesta, que parece que tienen empeño en grabar en su imaginación—como última impresión de su visita—el espectáculo de ocho ó diez manos, acompañadas de otras tantas voces lastimeras, tendidas hacia él, implorando una caridad.

Todas las enfermedades, si curarse quieren, necesitan un tratamiento; á ésta le hace falta uno, pero muy enérgico; si se ha de echar mano tan

sólo de paliativos, más vale no molestar al enfermo, que la Naturaleza es muy sabia, y ella se encargará de su curación, ó de acabar con él á fecha más ó menos lejana.

A continuación inserto unos párrafos de un libro inglés.

Miss Hannah Lynch, en su libro publicado con el título *The Story of an Old Spanish Capital*.

(La historia de una antigua capital española), se expresa en estos términos:

«.....Se ha convertido en residencia de los mendigos más lastimosos que se puede imaginar.

Por toda Italia y España permanecen al sol en invierno y á la sombra en verano; aquí están en todas partes y son peores que una plaga de mosquitos.

La natural hombría de bien de los Castellanos, su carácter desinteresado y su bondad, desaparecen en Toledo, donde una intratable incivilidad é importuna mendicidad, reinan.

Los toledanos miran al extranjero como el ave rapiña mira á su presa.

Tan pronto como pisa su terreno, le echan la garra, y ya para él no hay tranquilidad ni se ve libre de sus mercenarias y descorteses atenciones, hasta que el tren se lo lleva lejos de su pequeña estación.

Debe evitarse hacer preguntas, aunque sea á toledanos bien vestidos. Si éste le dice á Ud. que tome la derecha en vez de la izquierda, tenga por seguro que le pedirá ó una propina, ó una limosna.....

Todos los muchachos, sea cual fuere su condición social, burgueses ó artesanos, al salir del Instituto, con carteras colgadas de los hombros, y otros que pasean por las calles, bien vestidos y bien calzados, á la vista de un extranjero, exclaman: *Un canki son*, si se imaginan que sabe usted francés, y *cinco centimes* cuando se figuran que entiende el castellano. Si no hace Ud. caso de ellos, le persiguen en vituperable procesión y sin ningún escrúpulo les tiran las gorras y hasta piedras.

Otras poblaciones de España, tienen orgullo y nobleza en su decadencia; Toledo está envilecida y embrutecida.

No tiene ni comercio, ni movimiento, ni dinero.

No tiene comunicación con el res-

to del mundo descontentados los viajeros que van de paso, y de cuya explotación vive....

Su objeto es que todo extranjero pague un tanto por cada paso que dé sobre su penoso é inhospitalario empedrado.

El pueblo no tiene ningún empeño en dejarle bien impresionado, ni se siente orgulloso ante la perspectiva de que el viajero hable agradablemente de él, en países lejanos.

No le importa que de él formen buen concepto, ni para nada necesita su simpatía, lo que les preocupa muy mucho, es sacarle la mayor cantidad de dinero posible.

Burgueses, sacristanes, guías é intérpretes, todos parecen formar parte de una liga secreta para multiplicar las dificultades y exigirles propinas.»

Ya lo he manifestado más arriba. Todos los turistas no tienen motivo para quejarse en forma tan violenta, pero basta con que esa queja sea fundada para que todos pongamos algo de nuestra parte para hacer variar de opinión á los que con prevención nos miran.

Por informes que he podido adquirir, sé que cuando Miss Hannah estuvo en Toledo, como era pequeña y jorabada, fué objeto de burla por parte de chicos y grandes.

Tan descortés proceder le produjo tal indignación, que no es extraño que escribiese en términos tan violentos de una población que para ella había sido tan poco hospitalaria.

Plumas más autorizadas que la mía se han ocupado repetidas veces de este asunto; hoy lo hago yo, acudiendo al llamamiento hecho desde las columnas del periódico de su digna dirección.

No se atreve á esperar que con ello conseguirá algo, pero si cree haber cumplido con un deber, su atento seguro servidor

q. s. m. b.,

A. CALZADILLA.

(Intérprete).

22-2-1911.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 22 del corriente mes se publican las propuestas del concurso de entradas, traslado y ascenso del mes de Enero último del Rectorado de Salamanca, habiéndose obtenido por concurso de entrada la Escuela mixta de Garganta del Villar (Salamanca), D. Emilio Díaz Valero, Maestro interino que fué de Seseña, y en referido periódico oficial del día 17 del actual, se hallan resueltas las reclamaciones de los aspirantes al concurso de entrada, traslado y ascenso del mes de Octubre de 1910 del Rectorado central, y como resultado de las mismas, se propone á don José Martín Lain para la Escuela mixta de Torrecaballeros, que en la actualidad desempeña interinamente la de Oropesa, y á D.^a Bonifacia Martín Marugán, para la mixta de La Cierva.

Ha cesado en el cargo de Maestra interina de Buenaventura D.^a Alfonsa Merino Garrido.

Ha sido nombrada Maestra en propiedad de la Escuela pública de niñas de Huelves (Cuenca), D.^a María Fernández Marcos, residente en Puebla de Don Fadrique.

Organizando festejos.

La Asamblea de Alcaldes.

La Comisión organizadora de la Asamblea de Alcaldes, importante acto que ha de amenizar el programa de las fiestas del *Corpus*, se ha reunido recientemente bajo la presidencia del Sr. Medina.

Entre los acuerdos adoptados figuran los de nombrar Secretario de dicha Comisión y de la Asamblea al Oficial primero del Ayuntamiento señor Figueroa, y redactar una circular que, acompañada de un boletín de adhesión, será enviada á todos los Ayuntamientos de la provincia.

Se reciben encargos para la Imprenta Moderna en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10 y en la calle del Comercio, núm. 6, papelería y objetos de escritorio de José María Fernández.

El asunto de las tómbolas.

Parece ser que tuvo en el día precedente la correspondiente solución.

Como saben nuestros lectores, á raíz de ser instaladas en Toledo las dos tómbolas que motivan estas líneas, el Comercio de la plaza y la Asociación de Dependientes del mismo, acudieron en protesta ante los señores Delegado de Hacienda y Gobernador civil de la provincia para que dichas tómbolas fueran clausuradas, por entender que su funcionamiento perjudicaba notablemente los intereses de la industria y comercio.

En vista de tal protesta, el Gobernador ordenó la clausura de las tómbolas hasta tanto se resolvía el asunto en la Delegación.

Como decimos, ayer fué fallado el asunto por el Sr. Delegado en favor de los dueños de repetidas tómbolas, toda vez que para ello se encuentran legalmente autorizados.

En vista de tal resolución, el señor Boccherini ha ordenado que sean abiertos al público nuevamente los locales donde las tómbolas se encuentran, si bien con la prohibición de las rifas.

Las resoluciones de las Autoridades que en el asunto han intervenido nos parecen acertadas é inspiradas en un verdadero espíritu de rectitud.

Creemos también que los que formularon la protesta han de quedar conformes con la solución que el asunto de las tómbolas se ha dado.

MUNICIPALIDADES

Plantación de árboles.

Con satisfacción hemos visto que nuestro Municipio, con muy buen acuerdo, ha votado la consignación correspondiente para reparar el arbolado y hacer nuevas plantaciones en los paseos, plazas y caminos de este término municipal.

Hace unos días que los trabajos han comenzado en aquellos sitios donde el servicio de referencia se hacía necesario.

Entre los diferentes puntos en que la plantación de árboles se está llevando á cabo, figura el paseo del Tránsito.

En expresado paseo la operación se está ejecutando en condiciones que como toledanos y amantes de que aquel paseo, como todos los de la capital, se urbanicen lo mejor posible; no podemos permanecer en silencio, llamando para ello la atención de quien corresponda para que el mal sea corregido en tiempo.

Y decimos esto porque los plantones que en el paseo del Tránsito se están fijando, creemos que nunca podrán ser árboles de paseo, ni aun siquiera de sierra, salvando desde luego la pericia y competencia de los técnicos encargados de la dirección de tales plantaciones, toda vez que aquéllos se encuentran defectuosísimos, por lo que, en manera alguna, debe de consentirse tomen cuerpo en sitios ó paseos que, como el del Tránsito, es tan visitado á diario por turistas nacionales y extranjeros.

Déense una vuelta por aquel paseo nuestros Concejales y confirmarán lo expuesto.

DE HACIENDA

En virtud de los informes adquiridos, cúmplenos patentizar á nuestros lectores la inexactitud de la noticia recibida de nuestro Corresponsal en Castillo de Bayuela, é inserta en el número correspondiente al día 20 del actual, sobre el estado de trámite en

que se hallan los expedientes de Consumos.

No es cierto que por la Administración de propiedades se detengan, pendientes de aprobación, los aludidos documentos, y tampoco el que éstos se refieran á la mayoría de los pueblos en esta provincia.

Por el contrario, podemos afirmar que, en la actualidad, han sido despachados por el Negociado del impuesto todos los expedientes de suabasta ingresados en el mismo; con propuesta de resolución definitiva, los que así lo han merecido, y, de otra suerte, para el cumplimiento del trámite previo que hubo de apreciarse oportuno.

Resta, pues, tan sólo pendiente un reducidísimo número de repartimientos, cuyo examen constituye hoy la atención preferente de la Administración de Propiedades, y de cuyo acuerdo administrativo en breve plazo, no cabe duda, pues así lo testimonian el celo y actividad reconocidos en el digno Jefe de aquella dependencia.

No obstante, esto no quiere decir que neguemos la razón que al Corresponsal aludido haya podido asistirle al enviarnos la noticia de referencia.

NOTICIAS

Leemos en *El Imparcial* de ayer:

Bajo la Presidencia del Sr. Francos Rodríguez se ha reunido la Junta de Tenientes de Alcalde, que se ha ocupado principalmente del reposo del pan y de la necesidad de que se cumplan al pie de la letra las Ordenanzas municipales.

¿No podría el Sr. Martos, Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento, imitar el ejemplo de su compañero?

Mire V. S. que Toledo no es de las poblaciones que menos necesitan de tales juntas.

Varios padres de familia han formulado su petición ante el Ministro de la Guerra, sobre la situación de gran número de individuos, á los que, por haber sido prófugos ó desertores, no se les ha concedido todavía licencia, á pesar de haber hecho casi todos voluntariamente la campaña de Melilla.

Entre los peticionarios figuran algunos vecinos de diferentes pueblos de esta provincia.

La petición la consideramos justa y razonada, y es de esperar que el Ministro atenderá la demanda.

Como tenemos anunciado, esta noche, á las ocho y media de la misma, inaugurará su salón, San Clemente, 1, la Sociedad artístico-recreativa *La Bohemia*, con un escogido programa.

Mucho agradecemos la galante invitación que para asistir al acto se nos ha hecho, al que con gusto asistiremos.

A pesar del tiempo transcurrido, todavía duerme tranquilamente en la cartera de la Comisión respectiva la moción presentada al Ayuntamiento por sus Concejales señores Medina y Pintado, relativa á la inspección de substancias alimenticias.

Con motivo de los próximos carnavales, nótese gran animación entre el elemento joven de la capital.

Tenemos noticia de la organización de algunas comparsas que han de postular por la vía pública, y que seguramente, por lo chispeante de sus tangos y cantares, han de dar vida y animación á las paganas fiestas.

Como ya tenemos dicho, hace unos días que la Corporación de serenos municipales vistió el nuevo uniforme y armamento con que el Ayuntamiento se ha servido dotarles.

¿No podría pensarse en dar las órdenes oportunas á estos funcionarios para que suprimiesen el canto de las horas?

Nos comunican desde Orgaz, que el Juzgado instructor de ese partido encuéntrase en la dehesa denominada «El Castañar» practicando diligencias relacionadas con una causa que se instruye contra Domingo de Cruz Ocaña y otros vecinos de Menasalbas, por homicidio de un guarda de dicha finca, ocurrido en los primeros días del actual.

Han sido nombrados Corresponsales de este diario: en Puebla de Almoradiel, don Antonio Sánchez Escobar, y en Cebolla, don Vicente de Paul Rivera.

Debilidad cerebral y postración ceden siempre con **Ostravin** Vino Concentrado de Ostras.

De Elecciones.

De Esquivias.—Lucha que se avecina.

La próxima lucha electoral que se avecina en el distrito de Illescas, no es, no debe serlo, política únicamente, no es la lucha, si, por la existencia moral del ciudadano sitiado y víctima del más inhumano abandono por parte de sus representantes; es la lucha del humilde agricultor y del obrero que se unen ambos, sin pacto político, un estrecho abrazo fraternal, en una misma unidad de pensamiento, cobijados bajo una misma bandera, cuyo emblema es, emancipación y progreso; emancipación de voluntades políticas de orden reclusivista é individual, que obedecen únicamente el mandato del jefe del respectivo partido político á que pertenece y desatienden las vehementes súplicas! ¡que unánimemente! ¡como un solo hombre! les dirige todo pueblo que anteriormente fué alagado con promesas juramentadas, solemnemente, en nombre de la caballería del individuo, que implora sus sufragios, para después de revestido de la representación que ambiciona, no cumplir solamente sus promesas, sino aún más, ¡no tener una frase de consuelo para aquellos humildes obreros y agricultores que luchan; los primeros, mendigando el trabajo para sostener la prole de familia, y los segundos, cultivando la

tierra para, después, carecer de medios de comunicación para el transporte de sus productos, los cuales permanecen estancados, originando grandes pérdidas, debido al mucho gravamen que tiene su exportación.

Pueblos existen (en bastante número) en este distrito que la mayoría del año se encuentran incomunicados; entre otros muchos que he visitado merecen anotarse dos: Esquivias y Seseña, ambos pequeños, sí en población, pero de una gran importancia agrícola, enclavados en fértiles llanuras, á 30 kilómetros de Madrid, entre dos vías ferroviarias importantes y desprovistos del más rudimentario medio de comunicación! Esto es triste y doloroso al mismo tiempo que exige una inmediata y rápida reparación, y, habiéndolo creído así, se imponen á estos pueblos las necesidades de lucha de redención y de progresivo desenvolvimiento de la agricultura y tráfico comercial, manantial inagotable de riqueza de estos pueblos y villorios hoy sumergidos en el abandono, dispuestos mañana tras una improba constancia, há extender su acción progresiva al nivel de todo pueblo civilizado.

EL ECO TOLEDANO hízose eco de la candidatura de Gregorio Ledesma y Navarro por este distrito; para mí, Ledesma representa la juventud ó intelectualidad Toledana y no dudo que este distrito votará unánimemente su candidatura sin atenerse al partido político á que pertenece, sino por que Gregorio Ledesma ha demostrado un profundo amor á esta tierra, en la cual cuenta con generales simpatías, y no hay duda será un verdadero representante del pueblo, ocupando el lugar de las avanzadas cuantas veces sea requerido para aquello que signifique progreso y bienestar de sus electores é intereses, que toda situación aflictiva, la considera como suya propia, atendiendo con solicitud ilustrada á su remedio.

Por otra parte era ya hora más que suficiente desistir hacer uso del art. 29 de la Ley electoral, por esta vez, ya que no sea posible la desaparición de esta monstruosidad legislativa que nos impone representantes que por su inactitud y olvido de sus deberes, nos sumerjen en el fango de la inundicia.

ANTONIO SÁNCHEZ-ESCOBAR.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

CASA DE GARIJO

Zocodover, 10 (junto á la Fotografía de Lucas Fraile)

Comercio de harinas y semillas; calzado, cordelería y jergas; alpargatas de todas clases; cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos; alcarceñas, algarrobas y panizo para las perdices y palomas; trigo, cebada, maíz y avena.

Harina fuerte para hojaldres y flor de castilla para bollos y bizcochos.

Simientes de hortalizas de muchas clases y buenas; la mejor simiente de alfalfa y remolacha forrajera.

Se sirve á domicilio en cantidades de más de 3 kilos; todo á precios económicos; se responde de las clases.

Teléfono 275.—TOLEDO

En esta casa se admiten encargos de toda clase de trabajos tipográficos para la

IMPRENTA MODERNA

Angel Araque

ZAPATERIA
Comercio, 30--TOLEDO

SASTRERIA
DE

JOSÉ BRAVO

Sucesor de Cruz Pérez.
Calle del Comercio, 44.—TOLEDO

Gran Fábrica de Calzado

Sucesores de Aylagas

Depósito general: Bolsa, 16.—MADRID
Sucursal en Toledo:
CUESTA DEL ALCÁZAR, 18

Faustino Vega

Restaurant

9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201
TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas

SE VENDE Ó ALQUILA

una casa sita en esta ciudad, calle del Ave María, núm. 12.

Darán informes en la calle Nueva, núm. 16, Almacén de Tejidos.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de